



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

C/CAR/DCA/14— NE/34
29/04/15

Décimo Cuarta Reunión de Directores de Aviación Civil del Caribe Central (C/CAR/DCA/14)
Kingston, Jamaica, 11 al 13 de mayo 2015

Cuestión 4 del
Orden del Día:

Asuntos de Navegación Aérea

4.2 Seguimiento a la implementación de la navegación aérea bajo el Plan Regional NAM/CAR de Implementación de Navegación Aérea Basado en la Performance (RPBANIP) y la Metodología de Mejoras por Bloques del Sistema de Aviación (ASBU)

4.2.2 Resultados y Avances del Grupo de Trabajo sobre Implementación de Navegación Aérea para las Regiones NAM/CAR (ANI/WG)

RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (QMS) EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN AERONÁUTICA (AIM)

(Presentada por República Dominicana)

RESUMEN EJECUTIVO	
En esta Nota de Estudio se comparten los resultados obtenidos por el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), en la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad en la Gestión de la Información Aeronáutica (QMS-AIM), a través de la incorporación de procesos basados en las normas y estándares de la Organización de Estandarización Internacional (ISO) y el impacto en los usuarios de los servicios.	
Acción:	Se recomienda tomar nota de las conclusiones
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Anexo 15, Servicios de información aeronáutica• Doc 9839 — Manual de la Gestión de la Calidad (QMS) para AIM (no editado, disponible únicamente en inglés)• Declaración de Puerto España Plan Regional NAM/CAR de Implementación de Navegación Aérea Basado en la Performance (RPBANIP)

1. Introducción

1.1 Desde el año 2010, el IDAC ostenta las certificaciones en las Normas ISO 9001:2008, 14001:2004, sobre Gestión de la Calidad y Gestión del Medioambiente y la Norma OHSAS 18001:2007, sobre Gestión de la Seguridad y la Salud Ocupacional, con las que ha logrado gestionar por procesos, todas sus actividades.

1.2 Una de estas actividades es la Gestión de los Servicios de Información Aeronáutica (AIM), dando así cumplimiento total a lo establecido en el Anexo 15 de la Organización de Aviación Civil Internacional, sobre la implantación de un sistema de calidad debidamente organizado por procedimientos y procesos que satisfagan los requisitos de calidad en términos de precisión, resolución e integridad.

1.3 El uso de las herramientas facilitadoras del sistema de calidad en el AIM, ha permitido construir un sistema único, donde se van incorporando coherentemente las nuevas soluciones organizativas a la gestión de los elementos de la documentación integrada, logrando de esta manera elevar la eficacia y la eficiencia en el desempeño de los servicios.

2. Aspectos Considerados

2.1 La implantación de un sistema de calidad en el Departamento de Gestión de la Información Aeronáutica del IDAC, se desarrolla con la declaración de los procesos aplicados a la Elaboración de la Documentación Integrada de la Información Aeronáutica. Tomando como referencia las normas y métodos recomendados (SARPS) y los requerimientos de las Normas ISO, para su adecuada implantación, hemos considerado los siguientes aspectos:

- Creación de herramientas de medición, desde la solicitud por parte de los Proveedores de la Información Aeronáutica, hasta su posterior elaboración y publicación.
- Declaración de nuevos interfaces para la mitigación de anomalías o no-conformidades en el proceso de elaboración de los productos en el AIM.
- Identificación, trazabilidad y almacenamiento adecuado de los datos aeronáuticos.
- Retroalimentación directa de los usuarios a través de canales de comunicación internos y externos.

2.2 Adicionalmente, la incorporación de elementos de protección al medioambiente y a los especialistas, en el desarrollo de los procesos, solo puede considerarse como adición positiva, que se refleja en el buen uso de las herramientas y materiales disponibles y en el clima organizacional.

3. Beneficios Obtenidos

3.1 La Implantación de un sistema de calidad funcional, soporta con sus procesos organizados, la gestión del AIM, al tiempo de promover la mejora continua en todos sus procesos. Dentro de los beneficios comprobados en los resultados de los informes de procesos y en las auditorías de control, seguimiento y recertificación están:

- Entrega oportuna de la documentación integrada y todos los elementos del AIM
- Cumplimiento de la normativa y planes regionales y empuje en la transición oportuna al AIM
- Reducción de impacto al medio ambiente en las actividades en el proceso de la divulgación de la información aeronáuticas
- Desarrollo de nuevos productos y servicios
- Incorporación de mecanismos de medición y control en el proceso de la elaboración y distribución de la Documentación Integrada en el AIM
- Verificar el cumplimiento del servicio solicitado, a través de las encuestas de satisfacción al cliente.

4. Conclusiones

4.1 La implantación de un QMS-AIM forma parte esencial de la transición del AIS al AIM, tal como lo reflejan las estrategias trazadas para el logro de los Objetivos Regionales de Performance (RPO), en el Plan Regional de Implementación de la Navegación Aérea Basada en el Performance de Norteamérica y Caribe (RPBANIP NAM/CAR).

4.2 Teniendo establecidas metas a corto y mediano plazo para el cumplimiento oportuno del Plan en las regiones NAM/CAR, el retraso en la implantación de un sistema de calidad efectivo por los Estados, puede repercutir negativamente en la implantación en consonancia con los plazos y metas de los módulos de las Mejoras por Bloque del Sistema de Aviación (ASBU) relacionados.

4.3 La República Dominicana recomienda considerar los aspectos aquí descritos y pone a disposición de los Estados la experiencia adquirida por sus Especialistas y las buenas prácticas organizacionales, para el mejoramiento y la armonización de los aspectos administrativos que dan soporte a la implementación de los sistemas de calidad, en los sistemas de gestión de los servicios de información aeronáutica de la región.

5. Acciones Sugeridas

5.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio;
- b) Promover entre los Estados la implantación de sus sistemas de calidad basados en el RPO de Transición del AIS al AIM del RPBANIP, y
- c) Recomendar otras acciones que se consideren necesarias para la implantación.